

Etapa Estatal Cuarta Edición

TEMA: “Vigilancia Ciudadana para la Rendición de Cuentas”.



OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El Concurso se dividirá en dos categorías:

- Categoría 1: 15 a 18 años.
- Categoría 2: 19 a 25 años.

- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos.
- Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.
- Pondrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Solo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializada o difundida previamente.
- Los trabajos producidos por encargo de alguna institución privada o pública, serán descalificados.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación.

FORMATO DE ENTREGA:

- El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.
- El trabajo debe incluir el guión y/o argumento de cada cortometraje, el cual deberá contener el título y pseudónimo del participante.
- El trabajo debe incluir los datos generales y de contacto del concursante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de participante menor de edad, se deberá acompañar carta de autorización del padre de familia o tutor, aprobando su participación.
- El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

MECÁNICA:

1.- La Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP), realizará la difusión del concurso al interior de nuestra entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.

2.- La SHyFP, remitirá del 04 al 08 de octubre de 2021, a la Vocería de la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación, a los ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría de la etapa estatal, quienes participarán en la etapa nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creatividad 35%
- Contenido 30%
- Impacto Social 35%

JURADO:

Los trabajos serán evaluados por un jurado conformado por representantes de diversas instituciones y profesionales en la materia, conforme a los criterios de evaluación.

Nota: El servidor público que funja como jurado, en el caso de encontrarse en situación de conflicto de interés en relación con el o los participantes, deberá excusarse en términos del artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

PREMIOS (PARA AMBAS CATEGORÍAS):

ETAPA ESTATAL:

1er. Lugar: \$ 7,000.00 y reconocimiento 2do. Lugar: \$ 5,000.00 y reconocimiento 3er. Lugar: \$ 3,000.00 y reconocimiento

ETAPA NACIONAL:

1er. Lugar: \$ 50,000.00 y reconocimiento 2do. Lugar: \$ 40,000.00 y reconocimiento 3er. Lugar: \$ 30,000.00 y reconocimiento

RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el día 10 de septiembre de 2021 a través de:

La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>

La Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, ubicada en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y

Las 11 Contralorías Sociales Regionales que están ubicadas en los municipios de: Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Tapachula, Tonalá, Cintalapa, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Palenque y Motozintla.

RESULTADOS:

En la etapa estatal se darán a conocer el día 29 de septiembre de 2021, a través de la página de internet oficial de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas: <https://www.shyfpchiapas.gob.mx>.

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional se anunciarán el día 29 de octubre de 2021, a través de la página de la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCE-F): <http://www.comisioncontralores.gob.mx>, y a través de las redes sociales: Facebook **Contralores México**, Twitter **@ContraloresMX** e Instagram **contralores mx**.

PREMIACIÓN:

La premiación de la etapa nacional se realizará en el marco de la LXVII Reunión Nacional de la CPCE-F a celebrarse del 17 al 19 de noviembre de 2021 en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas, deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).

